



Facultad de Ciencias Económicas  
Licenciatura Contaduría Pública y Auditoría

**Costo de implementación factura electrónica en línea (FEL)**  
**para empresas del sector financiero**  
(Artículo Científico-Trabajo de Graduación)

Carlos Humberto Solares Estrada

Guatemala, julio 2020

**Costo de implementación factura electrónica en línea (FEL)**  
**para empresas del sector financiero**  
(Artículo Científico-Trabajo de Graduación)

Carlos Humberto Solares Estrada

Lic. Efren Soto (**Asesor**)  
Lcda. Elsy Barillas (**Revisora**)

Guatemala, julio 2020

**AUTORIDADES DE UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

**M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus**

Rector

**Dra. Alba Aracely Rodríguez de González**

Vicerrectora Académica

**M. A. César Augusto Custodio Cobar**

Vicerrector Administrativo

**EMBA. Adolfo Noguera Bosque**

Secretario General

**AUTORIDADES FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**MA. Ronaldo Antonio Girón Díaz**

Decano

**Lic. Samuel Zabala**

Coordinador



Guatemala agosto del 2019

Señores  
Facultad de Ciencias Económicas  
Presente

Por este medio doy fe que soy autor del Artículo Científico titulado **“Costo de implementación de la factura electrónica en línea (FEL) para empresas del sector financiero”** y confirmo que respeté los derechos de autor de las fuentes consultadas y consigné las citas correspondientes.

Acepto la responsabilidad como autor del contenido de este Artículo Científico y para efectos legales soy el único responsable de su contenido.

Atentamente,

Carlos Humberto Solares Estrada  
Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría  
Carné No.: 201900959

REF.: C.C.E.E.LIC.CPA.A03-PS.007.2020

**LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
GUATEMALA, 25 DE FEBRERO DE 2020**

**DICTAMEN**

**Tutor:** Licenciado Efrén David Soto Valenzuela.

**Revisor:** Licenciada Elsy Maricruz Barillas Divas.

**Carrera:** PEI En Contaduría Pública y Auditoría.

**Artículo titulado:** "Costo de implementación factura electrónica en línea (FEL), para empresas del sector financiero."

**Presentado por:** Carlos Humberto Solares Estrada.

Decanatura autoriza la impresión, como requisito previo a la graduación profesional.

**En el grado de:** Licenciado.



Facultad de Ciencias Económicas

Guatemala, 4 de septiembre de 2019

Señores  
Facultad Ciencias Económicas  
Universidad Panamericana  
Presente

Estimados Señores:

En relación a la Asesoría del Artículo Científico titulado **"Costo de Implementación Factura Electrónica en Línea (FEL) para empresas del sector Financiero"** realizada por **Carlos Humberto Solares Estrada**, carné 201900959, estudiante de la Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría, he procedido a la asesoría del mismo, observando que cumple con los requerimientos establecidos en la reglamentación de Universidad Panamericana. De acuerdo con lo anterior, extiendo por este medio dictamen de aprobado.

Al ofrecerme para cualquier aclaración adicional, me suscribo de ustedes.



Msc. Licenciado Efrén David Soto Valenzuela  
Colegiado Activo No. 10930

A handwritten signature in black ink, located to the right of the typed name and registration number.

Guatemala, 10 de octubre de 2019

Señores  
Facultad de Ciencias Económicas  
Presente

Estimados señores:

En relación al trabajo de Artículo Científico, titulado: **“Costo de implementación factura electrónica en línea (FEL), para empresas del sector financiero”**, realizado por Carlos Humberto Solares Estrada, carné No. 201900959, estudiante de la licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría; he procedido a revisión del mismo, haciendo constar que cumple con los requerimientos de estilo, establecidos en la reglamentación de Universidad Panamericana.

De acuerdo con lo anterior, extiendo por este medio dictamen de aprobado.

Al ofrecerme para cualquier aclaración adicional, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

  
Lcda. Elsy Mariacruz Barillas Divas  
Colegiado No. 059

*Elsy Mariacruz Barillas Divas*  
LICENCIADA EN PSICOLOGIA  
COLEGIADO No. 073

# Contenido

|   |    |
|---|----|
| <b>Abstract</b>                               | i  |
| <b>Introducción</b>                           | ii |
| <b>Capítulo 1</b>                             | 1  |
| <b>Metodología</b>                            | 1  |
| 1.1 Planteamiento del problema                | 1  |
| 1.2 Pregunta de Investigación                 | 3  |
| 1.3 Objetivos de investigación                | 3  |
| 1.3.1    Objetivo General                     | 3  |
| 1.3.2    Objetivos Específicos.               | 3  |
| 1.4 Definición de tipo de investigación       | 3  |
| 1.5 Sujeto de investigación                   | 4  |
| 1.6 Alcances de la Investigación              | 4  |
| 1.6.1 Temporal.                               | 4  |
| 1.6.2 Geográfico.                             | 4  |
| 1.7 Definición de la Muestra                  | 4  |
| 1.7.1 Empleo de la muestra Finita o Infinita. | 4  |
| 1.8 Definir instrumentos de investigación     | 4  |
| 1.9 Recolección de Datos                      | 5  |
| 1.10 Procesamiento y análisis de datos        | 5  |
| <b>Capítulo 2</b>                             | 6  |
| <b>Resultados</b>                             | 6  |
| 2.1 Presentación de Resultados                | 6  |
| <b>Capítulo 3</b>                             | 15 |
| <b>Discusión y conclusiones</b>               | 15 |
| 3.1 Extrapolación                             | 15 |
| 3.2 Hallazgos y análisis general              | 21 |
| 3.3 Conclusiones                              | 22 |
| <b>4. Referencias</b>                         | 24 |
| Anexos  | 25 |



## Indice de Graficas

|            |    |
|------------|----|
| Gráfica 1  | 6  |
| Gráfica 2  | 7  |
| Gráfica 3  | 7  |
| Gráfica 4  | 8  |
| Gráfica 5  | 8  |
| Gráfica 6  | 9  |
| Gráfica 7  | 9  |
| Gráfica 8  | 10 |
| Gráfica 9  | 10 |
| Gráfica 10 | 11 |
| Gráfica 11 | 12 |
| Gráfica 12 | 12 |
| Gráfica 13 | 13 |
| Gráfica 14 | 13 |
| Gráfica 15 | 14 |

## **Abstract**

El presente trabajo consistió en una investigación que tuvo como propósito principal validar los costos y beneficios sobre de la incorporación del nuevo régimen de factura electrónica en línea (FEL), para las empresas del sector financiero en el municipio de Villa Nueva de Guatemala.

De esta forma, la investigación partió de un marco referencial que mediante el planteamiento del problema enmarcó el interés en conocer y establecer si el costo implicaba gran inversión para los contribuyentes en esas empresas.

La metodología de este artículo utilizada, consistió en definir inicialmente el alcance de ésta, la cual abarcó 32 entidades financieras que contempló 38,203 trabajadores. De acuerdo a la experiencia aportó información relevante a los fines y propósitos de la investigación.

Los resultados permitieron concluir que son más los beneficios obtenidos reduciendo costos en la emisión de la factura electrónica en línea, permitiendo el beneficio de custodia, tiempos, seguridad de la información y agilidad en las transacciones.

## **Introducción**

En relación con la entrada en vigencia del acuerdo de directorio No. 13-2018, régimen de factura electrónica en Línea (FEL), la administración tributaria realizó la notificación de la incorporación al régimen a los contribuyentes calificados como especiales que emitían factura electrónica pura, estableciendo fechas máximas específicas por contribuyente para el inicio de la emisión de documentos tributarios electrónicos (DTE) en el mes de noviembre de 2018. Para Guatemala es importante la automatización así como la bancarización para facilitar los procesos a los contribuyentes así como ser más eficaces en la fiscalización y la recaudación de los impuestos y evitar la defraudación que tanto afecta los ingresos del estado.

De acuerdo a la investigación se observa que el costo de la incorporación a FEL es mínimo comparado con los beneficios que otorga este nuevo régimen, en donde sobresale la rapidez de las transacciones entre los contribuyentes y sus clientes así como la seguridad de la información y el resguardo de los documentos. Es importante indicar que la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), tiene contemplado que para el año 2023, estén incorporados el 100% de los contribuyentes, lo que denota un gran esfuerzo en la logística del sistema tomando en cuenta que estos serían los grandes contribuyentes y que estos serían los que generarían más transacciones a diario, por lo que el trabajo será arduo.

Las entidades financieras objeto de estudio en este artículo, son 32 financieras que por la magnitud de la misma, se determinó encuestar a los empleados de estas instituciones financieras, que por el giro del negocio, generan muy pocas transacciones ya que su objetivo es otorgar préstamos y servicios financieros varios, entonces la pregunta es en qué momento utilizan la factura electrónica en línea (FEL), al momento de que el cliente deja de pagar su crédito, este entrega a voluntad propia el bien, el cual es renegociado por la entidad financiera generando una venta de ese bien y allí es donde se genera la factura electrónica en línea cuando el bien es adquirido por otro cliente.

El presente trabajo tiene como objetivo identificar y determinar los costos y beneficios de que los contribuyentes y/o empresas obtendrían en la incorporación de (FEL).

De esa forma este artículo en su capítulo 1 describe la metodología utilizada la cual, definiendo el planteamiento del problema, establece el punto de partida para la investigación y sus características. De esa cuenta en dicho capítulo se incluyen los objetivos generales y específicos del trabajo, su alcance, el sujeto de la investigación, los instrumentos a utilizar, la forma de recolección de datos, su procesamiento y análisis. |

En el capítulo 2 se muestran los resultados, haciendo una descripción de las encuestas respondidas por los trabajadores de las entidades financieras, incluidos en el estudio, con el objetivo de dar más riqueza a los resultados de este artículo científico.

En el capítulo 3 se incluye la discusión de los resultados mediante la extrapolación de estos. Se presenta un análisis comparativo de hallazgos detectados en la realidad reflejada en las encuestas, contra cada uno de los controles internos que, de conformidad con las buenas prácticas, la literatura y varios autores, son necesarios en cada uno de los rubros o renglones del área de tesorería de este tipo de empresas.

Al final se muestran las conclusiones que la investigación nos permitido alcanzar así como el resultado de la investigación y análisis comparativo.

# Capítulo 1

## Metodología

### 1.1 Planteamiento del problema

El origen del pago de tributo es tan antiguo como la humanidad, tributo proviene del latín tributum, y hace referencia a entregar al estado cierta cantidad de dinero para las cargas pública, desde la antigüedad se hacen tributos al estado, como garantía de un buen servicio o de gratitud al rey o gobernante. Una de las primeras sociedades que impuso tributo fue Egipto, el tributo más común fue la de mano de obra, para la construcción de las pirámides. Otra manera de recaudo en épocas antiguas fue el diezmo en tiempo de Jesucristo.

En Guatemala nos podemos remontar en los años de la civilización Maya, donde en muchas ocasiones los tributos no solamente eran con objetos, animales o trabajo, si no también sacrificios humanos como tributo a sus dioses. También eran conocidos por ser la primera civilización en hacer uso de la tributación. Sus principales forma de pago eran los animales, arcilla, textiles, su principal fuente de cambio era el cacao. En la época de la conquista fue una época donde se impusieron una tributación arbitraria y exagerada, y la explotación del trabajo indígena y se exigen otros tributos excesivos en especies como oro, plumas, piedras jade, productos agrícolas etc. y se obligaban a trabajos forzados gratuitos.

Las entidades encargadas de recaudar los impuestos en Guatemala en la historia, se remontan a la época colonial, en aquel momento una institución española llamada diputación provincial era la encargada de recaudar y administrar el tesoro público. Cuatro años después de la Independencia, el 7 de octubre de 1825, se creó la Dirección General de Hacienda según Artículo 129 de la Constitución Federal.

El 30 de agosto de 1827 se convirtió en la Secretaria de Hacienda y Crédito público. El 27 de abril de 1945 se elevó a categoría de Ministerio de hacienda y Crédito público, finalmente, se le designo con el nombre de Ministerio de Finanzas Publicas el 15 de diciembre de 1971 según decreto 106-71 del Congreso de la República de Guatemala, que dentro de sus funciones, era formular la política fiscal y financiera de corto, mediano y largo plazo con base en la política económica y social del

gobierno, en donde las Direcciones Generales de Rentas internas y Aduana realizaban las funciones de Administración tributaria.

El congreso de la Republica el 12 de enero de 1998, según decreto 1-98, creo la Superintendencia de Administración Tributaria SAT, como una entidad descentralizada encargada de administrar los tributos, el 20 de febrero adopta el 100% de las funciones de la Direcciones General de Rentas Internas y aduanas.

La Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-, como máxima autoridad fiscal en Guatemala, es una oficina descentralizada con presencia en todo el país, dirigida por el Ministerio de Finanzas; cuyo propósito es el de modernizar la Administración Tributaria y dar cumplimiento a los compromisos fiscales.

Entre sus objetivos estratégicos están:

- Aumentar la recaudación de manera sostenida.
- Reducir las brechas de cumplimiento tributario
- Incrementar la eficiencias del servicio aduanero
- Fortalecer las capacidades de gestión institucional.

Con el Acuerdo del Directorio Número 024-2007, toma vigencia la factura electrónica también llamada e-factura es un documento electrónico que cumple con los requisitos legal y reglamentariamente exigibles a la factura de papel garantizando la integridad y origen de su contenido. Es un documento creado para facilitar las relaciones entre contribuyentes y el ente fiscalizador. Hace que el proceso sea más rápido para el emisor y que el ente fiscalizador cuente con la información de la transacción inmediata y evita la emisión en papel el cual desaparece con esta nueva modalidad y a la vez se hace necesario su implementación por la globalización Tecnológica.

Con esta nueva modalidad las facturas, notas de crédito y débito, recibos y otros que la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) autorice son considerados como

documentos tributarios, que permite las transacciones electrónicas, por lo que queda definido el esquema de la operatoria y de cómo quedarán los que participan en la emisión, generación, validación y confirmación de las transacciones el cual se detalla:

## **1.2 Pregunta de Investigación**

¿Cuáles son los costos y beneficios de implementación de factura electrónica en línea (FEL) en las empresas del sector financiero?

## **1.3 Objetivos de investigación**

### **1.3.1 Objetivo General**

- Proporcionar información a los contribuyentes sobre los costos y beneficios de implementación de régimen factura electrónica en línea ( FEL ) basado en el acuerdo del directorio de SAT 13-2018.

### **1.3.2 Objetivos Específicos.**

- Describir la importancia del proceso de emisión de la factura electrónica en línea (FEL) así como las ventajas y desventajas de la incorporación a esta nueva estructura de facturación.
- Que los trabajadores en las empresas del sector financiero conozcan el proceso de la transición de la implementación de la factura electrónica en línea (FEL) y los beneficios que se obtienen para las empresas del sector.
- Describir los beneficios de la Factura electrónica en línea (FEL) y la GFACE y en que se beneficiarían las empresas con el cambio.

## **1.4 Definición de tipo de investigación**

Tomando en cuenta que la presente investigación se encuentra enfocada en la descripción de un fenómeno, se abordará desde un enfoque cuantitativo con un alcance descriptivo, que busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice, describe tendencias de un grupo o población. (Hernandez Sampieri , Fernandez Collado, & Baptista Lucio , 2010), el cual permite la recolección de datos sin mediación numérica.

Con el presente trabajo de investigación se pretende describir el proceso de las ventajas, desventajas y la descripción de la implementación de la factura en línea (FEL) en empresas sector financiero, para que los empleados tengan conocimiento del proceso.

### **1.5 Sujeto de investigación**

En esta investigación se llevará a cabo con la disponibilidad de los trabajadores en las empresas sector financiero, se contactara con el área de contabilidad de estas empresas, para realizar la encuesta pertinente.

### **1.6 Alcances de la Investigación**

#### **1.6.1 Temporal.**

La presente investigación se llevará a cabo durante 10 meses, comprendidos del mes de febrero a octubre de 2019.

#### **1.6.2 Geográfico.**

La delimitación demográfica será en la república de Guatemala, dentro de los límites del área metropolitana.

### **1.7 Definición de la Muestra**

#### **1.7.1 Empleo de la muestra Finita o Infinita.**

Por la naturaleza de la investigación la muestra será infinita, tomando en cuenta que por la cantidad de empresas financieras a este nivel la investigación se realizará a los trabajadores en las empresas sector financiero.

### **1.8 Definir instrumentos de investigación**

Para la recolección de datos se utilizara un cuestionario semiestructurado con preguntas cerradas, a los encargados del área de facturación o contabilidad o a donde sea dirigido.



#### Formula Infinita

$$n = \frac{38,203 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{0.05^2 * (38,203 + 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5} = \frac{36690.1612}{96.4654} = 380 \text{ Total de trabajadores para la muestra}$$

n= muestra buscada

N= Número de datos  38,203 Trabajadores

Z= Nivel de confianza  95 % de confianza Z = 1.96

p= Probabilidad de éxito  0.5 es decir el 50%

q= Probabilidad de fracaso  0.5 es decir el 50%

e= Error admisible  De 0.05 maximo a 0.01

### 1.9 Recolección de Datos

La recolección de datos se dará en un solo momento, se solicita el permiso correspondiente a las áreas encargadas de la facturación o contabilidad, de las empresas financieras se entregara el cuestionario, se darán las instrucciones para que los contesten y lo entreguen.

### 1.10 Procesamiento y análisis de datos

Luego de la respectiva recolección de los datos, se procederá a la tabulación y análisis descriptivo del mismo. El cual nos dará los resultados de la investigación y nos ayudara a responder la pregunta de investigación. Se hará de manera narrativa los resultados obtenidos de los cuestionarios y la investigación de los antecedentes.

## Capítulo 2

### Resultados

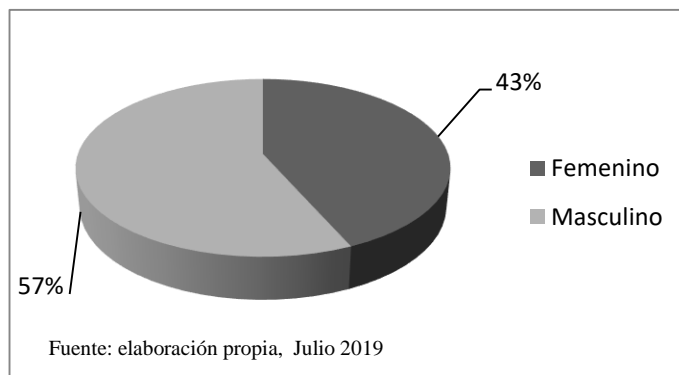
#### 2.1 Presentación de Resultados

De acuerdo a la muestra seleccionada, mediante el uso de gráficas tabuladas y en base a los datos arrojados por medio de las encuestas realizadas a los trabajadores de las empresas del sector financiero.

Cada pregunta de la encuesta generó respuestas para el origen a una gráfica que es analizada en sus resultados y hallazgos relevantes para la investigación, lo cual permitirá en el siguiente capítulo a darle el seguimiento para hacer un análisis más profundo y reflexivo, que mediante la extrapolación nos lleve a conclusiones relevantes como aporte final de este trabajo.

#### Gráfica 1

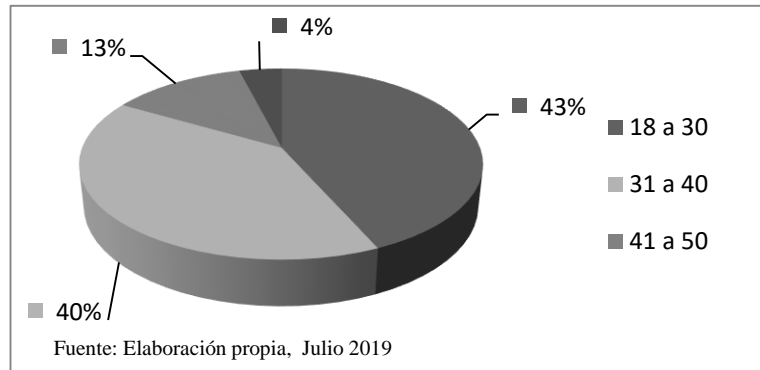
¿Cuál es su género?



La recopilación de datos por género, muestra el 43% femenino y el 57% masculino, lo que refleja la mayor proporción de personas que laboran en instituciones financieras, empresas industriales y empresas de servicios generales, son de género masculino.

## Gráfica 2

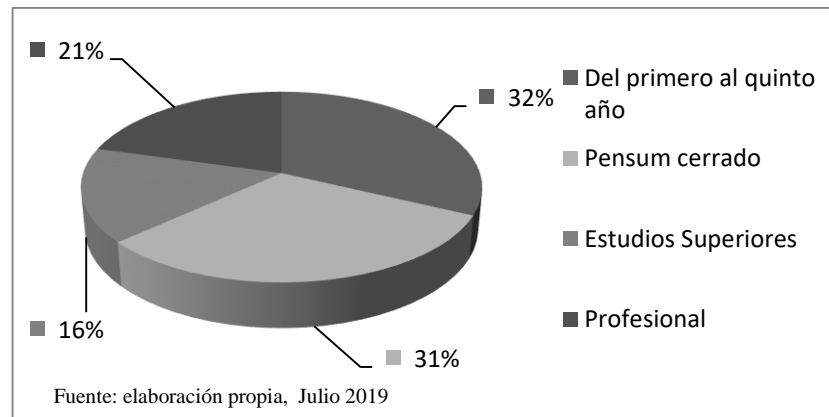
### ¿Cuál es su rango de Edad?



De la población encuestada, se demuestra que el 43% tienen edad entre 18 a 30 años, el 40% entre 31 a 40 años, el 13% entre 41 a 50 años y el 4% de 51 años en adelante.

## Gráfica 3

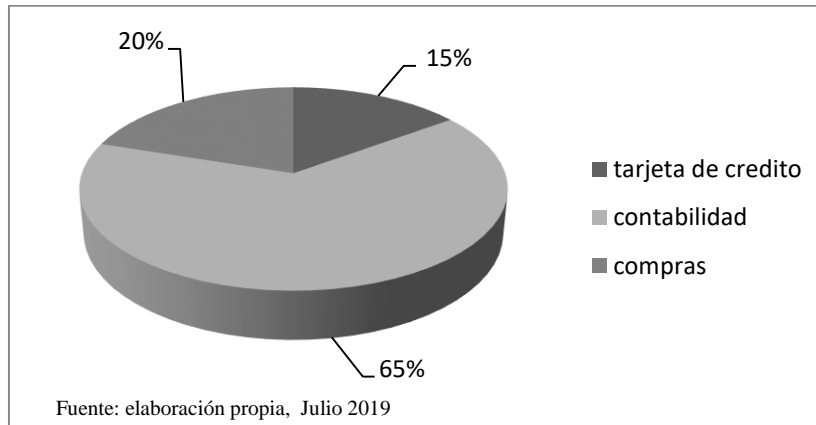
### ¿Cuál es el nivel de estudio en el que se encuentran actualmente los trabajadores?



Con el nivel de estudio en el que se encuentran actualmente los encuestados el 32% son trabajadores y que se encuentran cursando entre el primero y quinto año de la carrera, el 31% tienen pensum cerrado, el 16% tienen estudios superiores (maestría) y el 21% son profesionales.

#### Gráfica 4

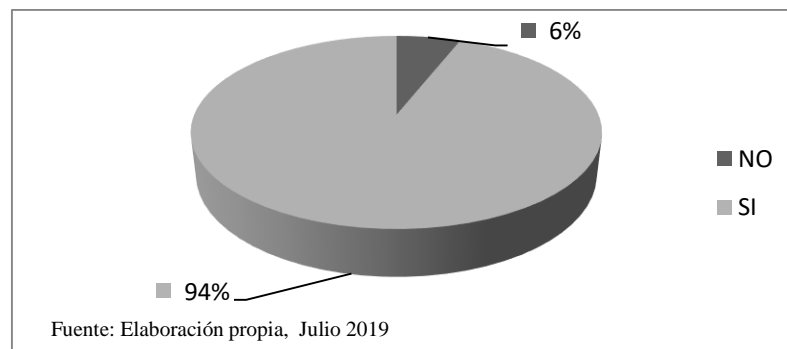
¿Podría indicar en que área de su empresa se desempeña actualmente?



De acuerdo a la muestra seleccionada podemos concluir que la actividad cada trabajador encuestado indicó el 65% se desempeña en el área contable de la entidad financiera, el 20% en el área de compras de la institución financiera y el 15% se desempeñan en el área de tarjeta de crédito. Podemos observar que el mayor porcentaje de la encuesta, lo determinan los trabajadores del área de la contabilidad de las entidades financieras.

#### Gráfica 5

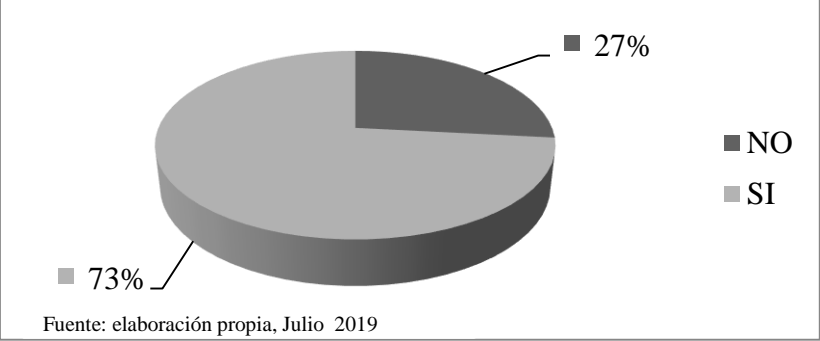
¿Tiene conocimiento que es una factura electrónica?



De la muestra tomada se observa por medio de la encuesta que el 6% no posee el conocimiento de que es una factura electrónica y el 94% si posee el conocimiento adecuado.

**Gráfica 6**

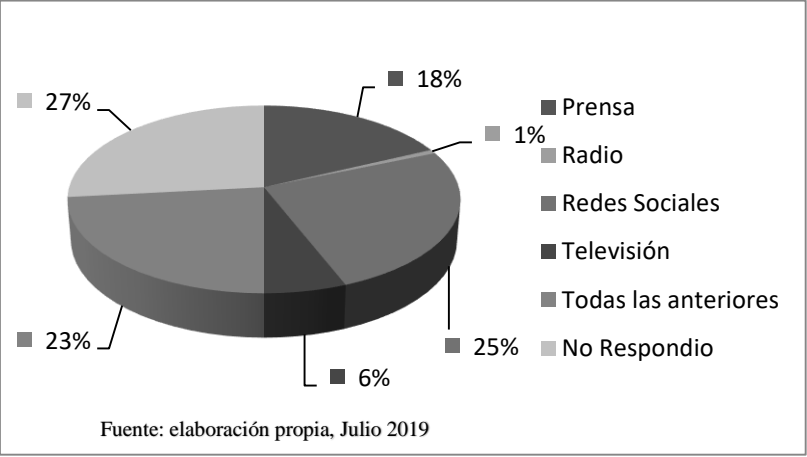
**¿Tiene conocimiento a que se refiere el régimen de factura electrónica en Línea (FEL) implementado por SAT, acuerdo del directorio SAT 13-2018?**



De la población encuestada se determina el 73% posee el conocimiento de régimen de factura electrónica en línea (FEL), y un 27% indico que no tenía el conocimiento sobre esta nueva modalidad.

**Gráfica 7**

**¿Por qué medio se ha enterado de la factura electrónica en línea?**

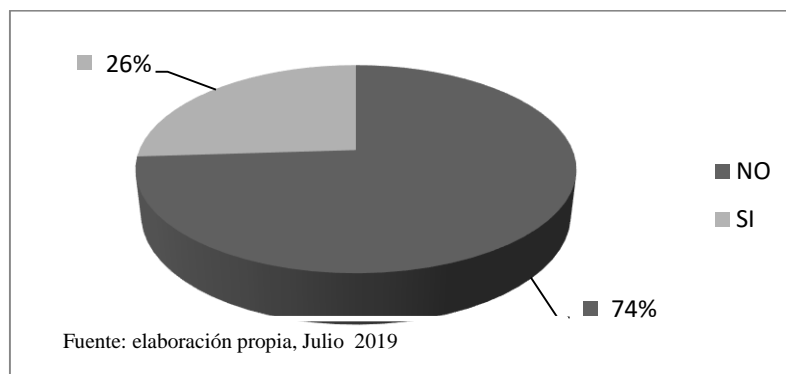


Este gráfico es secuencia de la pregunta anterior, por lo que se procedió a consultar a los encuestados porque medio se han informado sobre el nuevo régimen de factura electrónica en línea

(FEL), en donde el 23% indico que a través de la Prensa, el 1% Radio, el 25% en redes sociales, el 6% televisión, y podemos observar que un 27% no respondió, ya que esta sección múltiple no fue el medios por lo cual tiene el conocimiento de la de factura electrónica en línea (FEL).

### Gráfica 8

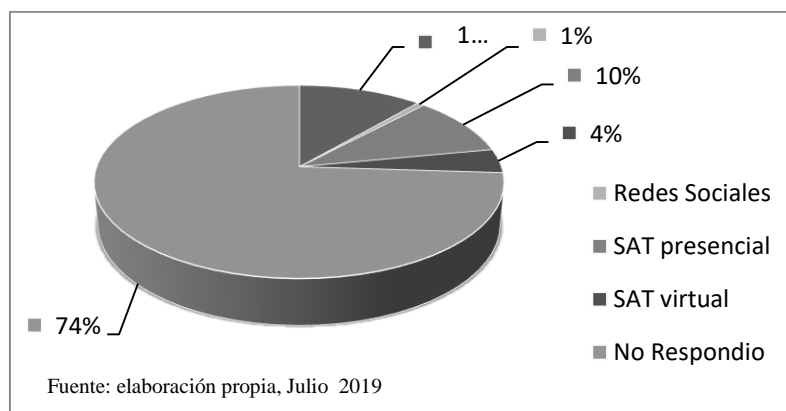
**¿Ha recibido alguna capacitación sobre este nuevo acuerdo de SAT factura electrónica en línea?**



Para determinar si la población encuestada ha recibido alguna capacitación sobre la factura electrónica en línea, el resultado indica que el 74% no ha recibido capacitación y el 26% ha recibido capacitación, el resultado es razonable derivado que no todas las empresas han sido notificadas para adherirse a este nuevo régimen.

### Gráfica 9

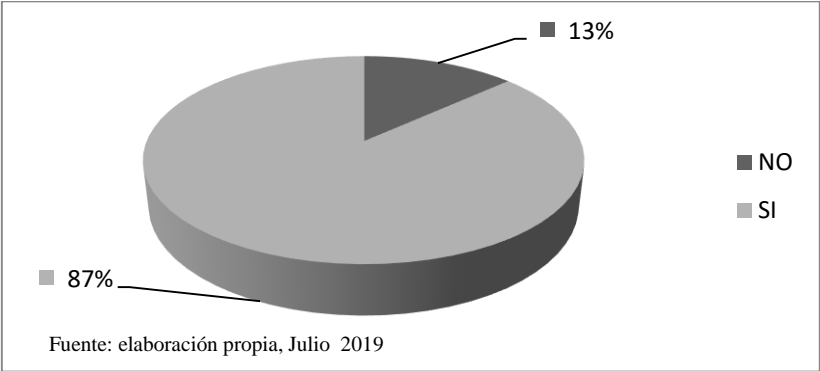
**¿Por qué medio recibió la capacitación?**



Este gráfico es secuencia de la pregunta anterior, podemos observar que el 74% no respondió el 11% en la empresa, el 10% en Sat presencial, el 4% por Sat Virtual y el 1% redes sociales, el mayor porcentaje se visualiza sin capacitación porque son empresas que aún no tienen la obligación de adherirse a este nuevo régimen de factura electrónica en línea.

**Gráfica 10**

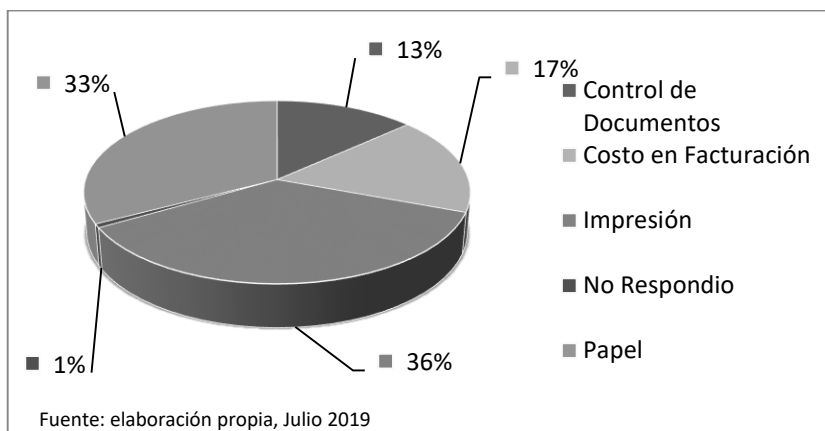
**¿Considera que los servicios electrónicos implementados por SAT ayudarían a reducir los costos operativos de la empresa para la que labora?**



De la población encuestada se determina el 87% que nos indican que los servicios electrónicos implementados por SAT ayudan a reducir los costos operativos, para la empresa que labora y el 13% indicó que no.

### Gráfica 11

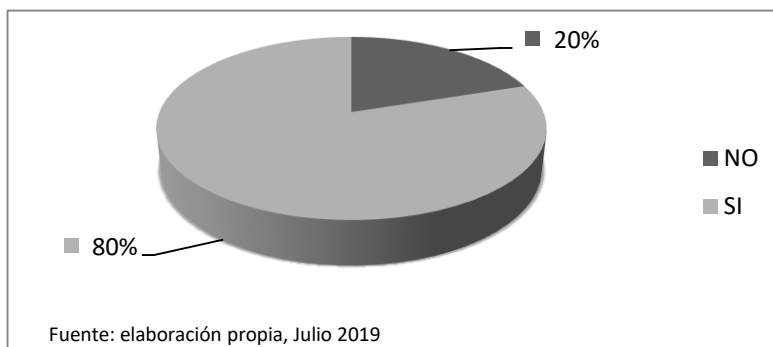
**Mencione por lo menos uno de los costos operativos.**



Se determinó en los costos operativos que la facturación electrónica en línea reducirá según encuesta, el 36% en impresión, el 33% de papel, el 17% costo de facturación, el 13% control de documentos y el 1% no respondió.

### Gráfica 12

**¿Conoce las ventajas y desventajas de la factura electrónica en línea (FEL)?.**

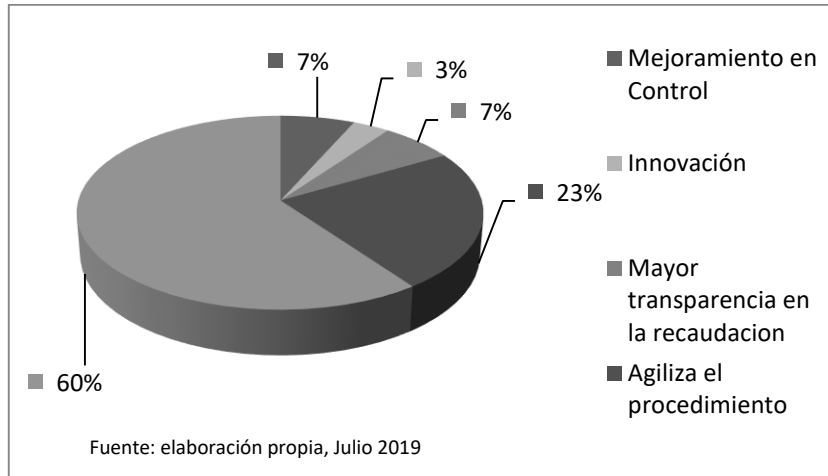


De la recopilación de datos, muestra el 80% conoce las ventajas y desventajas de la factura electrónica en línea (FEL) y el 20% no conoce tanto las ventajas y las desventajas de una factura electrónica.



### Gráfica 13

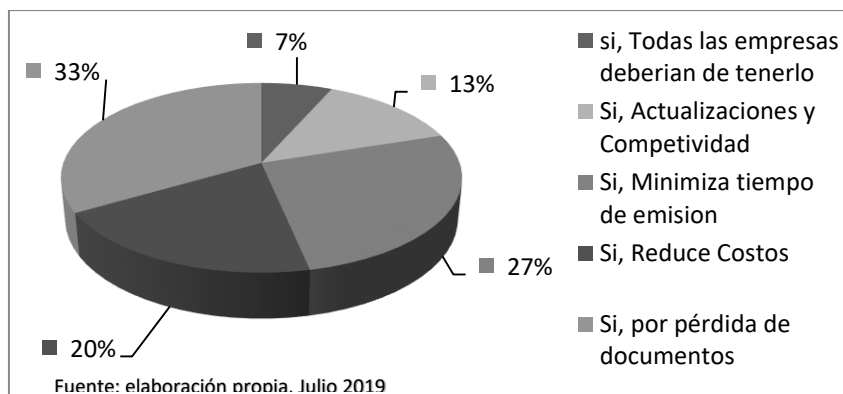
¿Considera que es de beneficio para Guatemala que SAT impulse nuevos mecanismos electrónicos para la facturación?



Se determina que los nuevos mecanismos electrónicos en Guatemala si impulsa un 60% en información instantánea, un 23% para la agilización de procedimiento, un 7% para mayor transparencia, otro 7% para mejoramiento en control interno y un 3% por innovación.

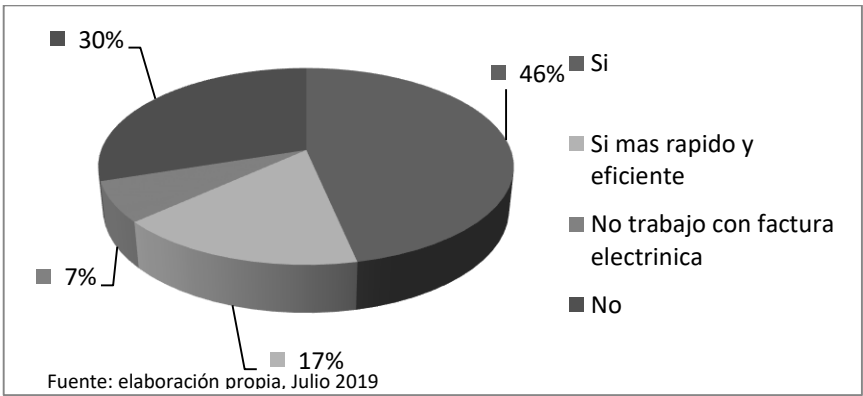
### Gráfica 14

¿Considera importante para las empresas la automatización de la facturación?.



Podemos determinar en la encuesta que es muy importante para toda empresa la automatización y las mejoras en factura electrónica, observamos un 33% por perdida de documentos, un 27% para minimizar el tiempo de emisión, un 20% para reducción de costos, un 13% para actualización y ser competitivos y el 7% consideran que toda empresa debería de tener las automatizaciones.

**Gráfica 15**  
**¿Ha recibido en algún momento una factura electrónica? cuál es su apreciación?**



Como podemos observar en la gráfica No.15, nos indica que un 46% si ha recibido una factura electrónica, un 30% no ha recibido una factura, el 17% indica que es más rápido y eficiente trabajar con facturas electrónicas y el 7% no tienen conocimiento ya que no trabaja con facturas electrónicas.

## Capítulo 3

### Discusión y conclusiones

#### 3.1 Extrapolación

El presente artículo nace con la intención de dar a conocer el costo y los beneficios de implementación de la factura electrónica en línea (FEL); a los trabajadores en las empresas del sector financiero.

Lo que conlleva hacer el análisis de la estadística para medir el conocimiento que tenían los trabajadores sobre el costo y beneficio, así como el grado de conocimiento del tema a las diferentes instituciones del sector.

Los resultados de la investigación fueron tomados de una muestra de 32 empresas de las cuales se tomó una muestra de 380 personas, dentro de las mismas se encontraban trabajadores que formaron parte del estudio para sacar la conclusión y determinar hasta donde tenían conocimiento de los costos y beneficios inmersos en la implementación de FEL, y si específicamente ya habían tenido algún acercamiento sobre el proceso de la implementación (FEL).

A esta fecha, en adición a los medianos contribuyentes también se estarían sumando los pequeños contribuyentes, con el respaldo que SAT está dando mediante su plataforma de sistema directo, también podrá ser usado por los Medianos Contribuyentes a voluntad propia. Siendo estos los primeros en abordar el tema, al haberseles notificado desde finales del año 2018, para entrar a facturar a partir de enero del presente año.

Para dar a conocer los resultados obtenidos de la encuesta producto de las entrevistas, la encuesta fue contestada por el 43% de personas de sexo femenino equivale a 160 mujeres y el 57% de sexo masculino. El 43% de las edades oscilaban entre los 18 a los 30 años, un 40% de 31 a 40 años, un 13% de 41 a 50 años y un 4% de 51 años en adelante. Del universo de las personas encuestadas se da a conocer el grado académico con el que se contaba en el momento de la encuesta; con el 16% tenían estudios superiores (maestrías, doctorados), el 21% con el grado profesionales graduados,

con el 31% con pensum cerrado y del 32% eran trabajadores universitarios cursando del primero al quinto año de su carrera.

Para este proyecto era importante determinar el grado de conocimiento de las personas encuestadas, dado que es un nuevo proyecto de automatización que la superintendencia de administración tributaria SAT está impulsando a través de la factura electrónica en línea ( FEL ).

Esta herramienta permitirá tener más transparencia en el registro de su facturación, ser más ágil al momento de hacer la negociación, venta etc. ayudando a tener menos costos para el contribuyente, los archivos serán electrónicos tanto él envió a SAT como para el comprador, ayudando con esto a contrarrestar la degradación de nuestro planeta ´porque ya no se utilizara papel ni impresora y el archivo ya no será físico, este será sustituido por archivo electrónico.

Dentro de nuestro análisis también era importante conocer la actividad que desarrolla cada uno de los trabajadores en cada una de las entidades financieras, este análisis ayudaría a saber si ya estaban dentro del régimen (FEL) según acuerdo del directorio SAT 13-2018 por lo que los resultados indicaron que el 65% se desempeñan en el área contable de la institución; el 20% en el área de compras de la institución y el 15% laboran para el área de tarjeta de crédito de la institución financiera. Como se observa a simple vista el mayor porcentaje corresponde a personas que laboran para el área contable de las entidades financieras.

Según los datos recabados sobre el conocimiento que tenían los trabajadores sobre el tema de factura electrónica, el resultado es el 6% no tiene conocimiento y el 94% si tiene el conocimiento sobre el tema en cuestión, lo que supone que la mayoría de las personas si poseen el conocimiento en general por experiencia propia o porque se desempeñan en puestos en donde tienen la responsabilidad de estar actualizados respecto de los cambios en temas tributarios, sin embargo respecto a la factura electrónica en línea, por ser un tema que aun a la fecha no es obligatorio para todos los contribuyentes, dígase grandes contribuyentes aún no se han involucrado en la actualización de esta nueva forma de facturar, como lo muestran los resultados de la encuesta en donde el 27% indicó que no tenía conocimiento sobre la factura electrónica en línea y el 73% si

cuenta con el conocimiento. Por lo que se procedió a encuestar la forma en que les ha llegado la información quedando los resultados en el 1% a través de la radio, el 6% en televisión, el 18% prensa, el 23% todas las formas anteriores, el 25% por las redes sociales y el 27% no respondió. Queda evidenciado que en cuanto al conocimiento el porcentaje a través de las redes sociales, lo que nos indica el peso que posee para que llegue a todas las personas la información más sensible y en general algún conocimiento que han adquirido ya sea porque su empresa está involucrada por notificación de SAT o por conocimiento de cultura general. Pero el resultado más alto que arrojo la encuesta por que no contesto nos indica el grado de desconocimiento en (FEL) es del 27% por lo que esta parte de la población nos indica que aún no tiene la información de la nueva forma de facturar.

Por otra parte una muestra de la población arrojó un resultado diferente en cuanto a quienes si han recibido una capacitación, ya sea porque la misma ley los obliga por el régimen en el que se encuentra inscrita la empresa ante (SAT) para la que labora ó bien porque son profesionales buscando especializarse para posterior dar asesorías, el resultado de la encuesta nos dio que 26% si se ha capacitado en el tema de la factura electrónica en línea y el 74% no ha recibido capacitación, aquí se traduce a que no todos los contribuyentes se han incorporado a este régimen de factura electrónica en línea (FEL).

Sin embargo con la capacitación directa de los contribuyentes que posiblemente ya han sido notificados por SAT, el resultado de la encuesta por capacitación directa es el 1% por medio de redes sociales, 4% indica capacitación por medio SAT virtual, el 10% SAT presencial en sus oficinas, 11% en la empresa donde labora y el 74% no respondió, nuevamente se evidencia que solo una parte de la población está al tanto de los acontecimientos tributarios por lo que se han visto en la necesidad de informarse, capacitarse y documentarse sobre (FEL), como evaluar los efectos positivos o negativos para la empresa, en donde la encuesta nos dice que 13% considera que este servicio electrónico no ayudaría a su empresa a reducir sus costos operativos y el 87% indico que sí se beneficiara reduciendo costos. “Con el tiempo, todas las organizaciones y empresas saldrán beneficiadas con la factura electrónica al generar la mismas ventajas competitivas y por el

elevado nivel de Seguridad que incorpora a las transacciones electrónicas” (Abularach Llerena, 2013)

Refiriéndonos a los costos y beneficios que otorga la implementación de la factura electrónica en línea, el comportamiento de la encuesta presento los siguientes datos el 1% no respondió, el 13% indicó que le ayudaría con el control de documentos, el 17% indico que le beneficiaria el costo de la facturación, el 33% indica que se beneficiara en el ahorro de papel, el 36% hace referencia al beneficio de que ya no imprimirá la factura reduciéndose sus costos operativos. En ese mismo orden el 20% de la muestra desconoce si tiene ventajas o desventajas la factura electrónica en línea y el 80% respondió que sí es de beneficio esta nueva implementación. En ese orden de ideas y para ampliar los beneficios de la implementación de la factura electrónica en línea (FEL), se detallan los siguientes beneficios:

- Facilidad en llenado de los documentos.
- Integridad de los datos y cálculos de los documentos emitidos y anulados, mediante reglas y validaciones que deben aplicarse.
- Manejo de información con certeza legal.
- Comprobación electrónica inmediata de las transacciones.
- Reducción del uso y archivo de papel.
- Eliminación de la atribución o imputación de transacciones ajenas mediante la firma electrónica (otorgada de forma gratuita).
- Autorización individual del documento (no rangos pre autorizados)
- Opción de acreditar a más de un certificador paralelamente.
- Disponibilidad de una aplicación web gratuita para la emisión, consulta y anulación de DTE a través de la Agencia Virtual de la SAT.

Actualmente muchos de los contribuyentes que están desde el año 2012 en el régimen, factura electrónica (FACE), y que según publicación de “prensa libre son 18 mil 670 contribuyentes emisores”, podrán seguir emitiendo sus facturas mientras SAT no les notifique el cambio. Sin embargo los contribuyentes que así lo deseen se podrán cambiar al régimen (FEL), este cambio no

tiene ningún costo para el contribuyente sin embargo deberá cumplir con los requisitos que indica el acuerdo del directorio SAT 13-218, en donde indica que el principal cambio es que el contribuyente deberá contar con una Agencia Virtual misma que SAT ha estado impulsando desde hace unos años, a través de una Web gratuita que ellos proporcionan.” (Bolaños, 2018).

“En el artículo 11 y 12 del acuerdo del directorio 13-2018 figura que hay dos posibilidades de formar parte de la evolución al modelo FEL. La primera posibilidad es por imposición administrativa, por el momento, FEL ha designado a los contribuyentes especiales, definidos como aquellos que usan la factura electrónica pura y posean entre un cinco establecimientos, de esta forma incluyen en la obligatoriedad 373 empresas” (Group Seres, 2019)

Así mismo las empresas que así lo desean, podrán trabajar con el intermediario que para este caso se le puede llamar certificador DTE (documento tributario electrónico), estos han ayudado a transmitir la logística de SAT en la emisión de la factura (FEL). “Procedimiento de Autorización del Certificador” emitido en el Acuerdo del Directorio SAT 13-2018. El certificador es el que realiza toda la logística de los parámetros enlazados con SAT, quien a su vez autoriza mediante procesos, “califican a los certificadores con el objetivo de garantizar que cuenten con experiencia en el ámbito de desarrollo y soporte de sistemas de información aplicando para ello las mejores prácticas en seguridad de la información, que garanticen la continuidad del servicio tanto a sus clientes como a la SAT”;\_A continuación se detallan los Certificadores en DTE autorizados por SAT, como apoyo a este documento:

- Infile, S.A.
- Inforum Consulting, S.A.
- Guatefacturas, S.A.
- Meaprint, S.A.
- GS4 Documenta, S.A.
- Cofidi, S.A.
- Formularios Continuos de Centroamérica.
- Contap, S.A.
- Cyber Espacio

En que se ve beneficiada Guatemala al estar innovando y poniéndose a la vanguardia en tecnología creando nuevos mecanismos electrónicos como FEL, según el foro presentado por el ministro de finanzas públicas Lic. Víctor Martínez, publicado el 21 de julio del corriente año, indico lo siguiente:

Martínez mencionó que el Estado se sumó a la factura electrónica en línea desde abril de 2019 con las compras arriba de Q90 mil, así mismo, declaró que otro de los objetivos es incorporar a todos los proveedores del Estado a la FEL y con ello aportar a la transparencia en el gasto público. "Esperamos que para agosto todos los prestadores de servicios al Estado puedan incorporarse al régimen de la FEL",

El funcionario argumentó que la FEL es un sistema funcional, fácil, moderno, ordenado, seguro y además es un respaldo con el que cuentan los guatemaltecos como herramienta de transparencia. "Hemos encontrado que en las declaraciones del IVA, en términos de formulario de declaración mensual, hay brechas en lo que declaran los contribuyentes y los proveedores que declaran en su libro de ventas y esos son los temas que van a desaparecer". (MINFIN, 2019)

Por su parte, uno de los expositores el ecuatoriano Raúl Zambrano, Director de Asistencia Técnica y Tecnología del Centro Interamericano de Administración Tributarias –CIAT recordó lo complejo y costoso que significaba tener facturas impresas. "La implementación de la Factura Electrónica en Línea en Guatemala brindará no solo un ahorro para las empresas sino un control más puntual para la Administración Tributaria", advirtió. Mientras que Nelly Maldonado de la Asociación Mexicana de Proveedores Autorizados de Certificación -AMEXIPAC-, expuso los beneficios de la Factura Electrónica para los contribuyentes y la evolución positiva que ha tenido esta implementación en su nación.

De acuerdo a la muestra encuestada sobre que como consideraba que beneficiaba a Guatemala innovar en sistemas y mecanismos nuevos como FEL, la encuesta mostro los siguientes datos, el 3% innovación, un 7% indico mayor transparencia en la recaudación, 7% mejoramiento en controles, 23% agiliza el procedimiento y el 60% información instantánea. (Ministerio de Finanzas Públicas, 2019)“



Considerando el efecto y la importancia de la factura electrónica en línea (FEL), se consulta en la muestra, si consideraba importante para las empresas la automatización de la factura electrónica en línea, aun cuando ya se tenía en función el (FACE), el resultado de la encuesta generó los siguientes datos, el 7% indico que todas las empresas deberían de tenerlo automatizado, el 13% indicó que sí era importante y que por actualización y competitividad, el 20% que si era importante porque ayuda a reducir costos, el 27% que si era importante porque reduce tiempo y costos, el 33% indicó que si debiera de tenerlo para evitar la pérdida de documentos.

Como parte del apoyo a este documento se consultó en la muestra encuestada si en algún momento había recibido una factura electrónica en línea FEL y cuál era su apreciación? el resultado es que 7% indicó que no trabaja con factura electrónica, 17% que si ha recibido factura y que es más rápido y eficiente, el 30% indico que no la ha recibido, el 46% que si ha recibido factura. Como se puede observar por la poca cantidad de contribuyentes adheridos al sistema de factura electrónica en línea (FEL), la cantidad de personas aún no reciben en forma electrónica dicho documento.

### **3.2 Hallazgos y análisis general**

Como se puede observar a lo largo de este documento, que el objetivo principal era conocer la impresión de los trabajadores encuestados, sobre el conocimiento sobre los costos y beneficios de implementación factura electrónica en línea (FEL). Concluyendo que el objetivo principal se alcanzó, como se observa en los resultados descritos en forma objetiva tomando en consideración que es un tema sumamente importante y nuevo, que toma vigencia en este año 2019. Se observa que a nivel de los trabajadores y profesionales que están involucrados en su actividad laboral han tenido alguna relación con el artículo aquí investigado.

La investigación ha permitido comprobar el grado de conocimiento sobre esta nueva forma de facturar y los grandes beneficios que se obtienen con su implementación dejando claro que se reducen los costos para cualquier contribuyente que se adhiera al sistema.

También es importante mencionar que queda en libertad el contribuyente entre elegir un certificador DTE, o bien hacerlo a través o directamente con la plataforma de SAT, que considerando el volumen de operaciones al que mejor le queda adherirse es al pequeño contribuyente que no necesita mayor logística.

Así también quedan en la obligación de adherirse a este régimen como indica la firma Chile Monroy en su cápsula tributaria “Los proveedores del estado y sus dependencias, bajo las modalidades de adquisición de, contrato abierto, cotización, licitación y subasta electrónica inversa tienen obligación de incorporarse a la FEL, ello conforme a la resolución No.SAT-DSI-243-2019, publicada en el diario oficial el 13 de marzo del presente año y vigente desde el día siguiente”. (Monroy, 2019)

Para Guatemala es importante la automatización así como la bancarización para facilitar los procesos a los contribuyentes así como ser más eficaces en la fiscalización y la recaudación de los impuestos y evitar la defraudación que tanto afecta los ingresos del estado.

### **3.3 Conclusiones**

A lo largo de la investigación realizada sobre los costos y beneficios al nuevo cambio de Régimen de facturación electrónica en línea –FEL-, se llegó a las siguientes conclusiones:

- Los costos de implementación de la nueva factura serían relativamente bajos e incluso disminuirían ya que se evitaría la impresión de facturas de papel como se venía haciendo y el trámite sería menos engorroso; aunque para las empresas con baja rentabilidad el costo no es alto, pero si le representaría un costo un incremento que la factura de papel, por ello recomiendan evaluarlo a estas empresas. Entre los beneficios que trae consigo la factura electrónica, esta opción puede ser archivada en un sistema electrónico sin riesgos de perder información o extraviar los archivos físicos. Para los contribuyentes que realizan ventas o compras vía internet, cobran con tarjeta de crédito este tipo de factura les resulta de mucho beneficio. Así también no existe rangos pre autorizado ya que será asignada automáticamente.

Si se utiliza la plataforma que la Sat, en su agencia virtual coloca a tu disposición será gratuito, y el costo será variable si se contrata el servicio adicional de un certificador

- Los trabajadores del sector financiero consideran que los servicios electrónicos implementados por la Sat ayudan a reducir los costos operativos para la empresa que laboran, entre ellos la facturación, control de documentos. Harán más eficientes en sus propios puestos de trabajo, en su mayoría conocen el nuevo régimen y todo el procedimiento que este conlleva. Han recibido capacitación en su empresa, en línea y presencial en las oficinas de Sat.
- Entre los beneficios que los encuestados proporcionaron y estuvieron de acuerdo es en la innovación y automatización de la facturación, agilización de procesos, facilitaría un mejor control interno de las facturas y otros documentos, una mayor transparencia al presentar la declaración de los impuestos.

## 4. Referencias

- Abularach Llerena, B. P. (1 de Abril de 2013). Importancia de la factura electrónica y su intercambio a través de medios de comunicación informáticos en Guatemala. Guatemala, Guatemala.
- Bolaños, R. M. (25 de Octubre de 2018). *Prensa Libre* . Obtenido de <https://www.prensalibre.com/economia/sat-mercado-se-alista-para-factura-digital/>
- Finanzas, M. d. (5 de 03 de 2012). Decreto Número 10-2012. *DIARIO DE CENTRO AMERICA* , pág. 1.
- Finanzas, M. d. (17 de Febrero de 2012). DISPOSICIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA TRIBUTARIO Y EL COMBATE A LA DEFRAUDACIÓN Y AL CONTRABANDO. *Diario de Centro America*, págs. 1-13.
- Group Seres*. (3 de enero de 2019). Obtenido de <http://blog.groupseres.com/de-face-a-fel-la-transformaci%C3%B3n-del-esquema-de-factura-electr%C3%B3nica-en-guatemala>
- Hernandez Sampieri , R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio , P. (2010). *Metodologia de Investigacion*. Mexico: Mc Graw Hill.
- MINFIN. (24 de Julio de 2019). *Ministerio de Finanzas Públicas*. Obtenido de [https://www.minfin.gob.gt/images/archivos/prensa/comunicados/compre131\\_240719.pdf](https://www.minfin.gob.gt/images/archivos/prensa/comunicados/compre131_240719.pdf)
- Monroy, O. C. (3 de Junio de 2019). *Chile Monroy*. Obtenido de <http://chilemonroy.com/docs/1553782341PLAZO%20FATAL%20PARA%20FACTURAS%20ELECTR%C3%93NICAS.pdf>
- Tributaria, S. d. (16 de Agosto de 2007). Acuerdo del Directorio Número 024-2007. Guatemala, Guatemala: Diario Oficial.
- Tributaria, S. d. (2 de Mayo de 2018). Regimen de Facturas Electronica en Linea . *Diario de Centro America* , págs. 2-4.

## **ANEXOS**



UNIVERSIDAD PANAMERICANA  
Facultad de Ciencias Económicas  
Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría

La siguiente encuesta será realizada para la elaboración del artículo científico denominado Costo de Implementación Factura Electrónica en Línea (FEL) para Empresas del Sector Financiero en el Municipio de Villa Nueva

El propósito de la presente encuesta es la de recopilar información respecto al conocimiento que tienen las empresas de sector financiero y los trabajadores sobre los costos y beneficios de implementación de la factura electrónica en línea (FEL).

Por lo antes expuesto se le solicita su valiosa colaboración para responder las siguientes interrogantes

Seleccione con una X sus respuestas:

1. Seleccione su genero

Femenino

Masculino

2. Seleccione en que rango de edad se encuentra

18 a 30

31 a 40

41 a 50

51 en adelante

3. ¿Cuál es el nivel de estudio en el que se encuentra actualmente los trabajadores?

Del primero al quinto año

Pensum Cerrado

Estudios Superiores

Profesional

4. ¿Podría Indicar en que área de su empresa se desempeña actualmente?

---

---

---

5. ¿Tiene conocimiento que es una factura electrónica?

SI

NO

6. ¿tiene conocimiento a que se refiere el régimen factura electrónica en línea (FEL) implementado por SAT en el Acuerdo del Directorio 13-2018?

SI

NO

7. ¿Por qué medio se ha enterado del nuevo régimen de factura electrónica en línea (FEL) implementado por SAT?

Prensa

Radio

- Redes Sociales
- Televisión
- Todas las Anteriores

8. ¿Ha recibido alguna capacitación sobre el nuevo régimen de factura electrónica en línea acuerdo del directorio SAT-13-2018?

- SI
- NO

9. ¿Por qué medio recibió la capacitación?

- Empresa Donde Labora
- Redes Sociales
- Sat presencial
- Sat virtual

10. ¿Considera que los servicios electrónicos implementados por SAT ayudarían a reducir los costos operativos de la empresa para la que labora?

- SI
- NO

11. Mencione por lo menos uno de los costos operativos.

---

---

---

---

---



12. ¿Conoce las ventajas y desventajas de la factura electrónica (FEL)?

SI

NO

13. ¿Considera que es de beneficio para Guatemala que SAT impulse nuevos mecanismos electrónicos para la facturación? Deje su comentario al respecto

---

---

---

14. ¿Considera importante para las empresas la automatización de la facturación? Deje su comentario al respecto.

---

---

---

15. ¿Ha recibido en algún momento una factura electrónica? cuál es su apreciación? Deje su comentario al respecto.

---

---

---